



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCIÓN NACIONAL DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN DE CARTERA

ACTA DE RECALIFICACIÓN DE HOJAS DE VIDA – EQUIPO DE RECLAMOS PROVINCIA DE MANABÍ

INFORMACIÓN GENERAL

Provincia:	Manabí	Fecha:	03/05/2023
Asunto:	Proceso de selección de gestores externos		

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN DE CARTERA
ACTA DE RECALIFICACIÓN DE HOJAS DE VIDA

Reporte de proceso de selección de abogados externos					Personas Naturales			Personas Jurídicas				Observaciones	
No.	Cc/Ruc	Nombres y Apellidos	Correo electrónico	Provincia	Título de 3er nivel abogado registrado SENESCYT (30 puntos)	Experiencia 5 años en área de cobranza (30 puntos)	Total	Título de 3er nivel abogado registrado SENESCYT (20 puntos) Representante Legal	Experiencia 10 años en área de recuperación de cartera (10 puntos) Representante Legal	Título de 3er nivel abogado registrado SENESCYT (20 puntos) Personal labora	Experiencia 5 años en área de recuperación de cartera (10 puntos) Personal que labora		Total
1	907936504	ALCIVAR DUEÑAS SERGIA MARIA JESUS	absergiaalcivar@hotmail.com	MANABÍ									INCUMPLE CON EL REQUISITO B Y D YA QUE EL CERTIFICADO DE VOTACIÓN
2	1309764981	ARTEAGA GENDE MAYRA FLOR	mairag22@hotmail.com	MANABÍ									INCUMPLE CON EL REQUISITO B Y D YA QUE EL CERTIFICADO DE VOTACIÓN ESTÁ CADUCADO. ADEMÁS FUE GESTOR EXTERNO HACE AÑOS ATRÁS..
3	1723054555	BONILLA HERRERA EDISON JAVIER	ab.edisonbonilla@hotmail.com	MANABÍ									INCUMPLE CON EL LITERAL G DE LA RESOLUCION CD 625
4	924877319	CAMPOVERDE AGUILAR SILVIA VERONICA	sil_ver_ca@hotmail.com	MANABÍ									INCUMPLE CON LOS LITERALES B,D,E DE LA RESOLUCIÓN CD 625.
5	1307235067	CAROFILIS HERNANDEZ MARIA ALEJANDRA	alecarofilis89@gmail.com	MANABÍ									INCUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LOS LITERALES A,B,D,E,G DE LA RESOLUCIÓN CD 625
6	1311098857	DUEÑAS ROMERO JORGE ALFREDO	jadr1995@outlook.com	MANABÍ									INCUMPLE CON LOS REQUISITOS EN LOS LITERALES D, E, y G DEL ARTÍCULO 212 DE LA RESOLUCION CD 625.
7	1309960373	GUILLEN ARANGO MIGUEL ANGEL	mikaguillen89@gmail.com	MANABÍ									INCUMPLE CON LOS DOCUMENTOS HABILITANTES CONSIDERACDOS EN LOS LITERALES A,B,D, E, F, G del artículo 212 de la RESOLUCION CD 625

8	1710514306	GARCIA MACIAS GEORGE RENAN	arizona_24@hotmail.es	MANABÍ								INCUMPLE CON LOS DOCUMENTOS HABILITANTES CONSIDERADOS EN LOS LITERALES A,B,D y E del artículo 212 de la RESOLUCION CD 625. FUE GESTOR EXTERNO EL AÑO PASADO.
9	0914742093	VELEZ BERMELO CARLOS HERNAN	charlyboy_1800@hotmail.com	MANABÍ								INCUMPLE CON LOS DOCUMENTOS HABILITANTES CONSIDERADOS EN LOS LITERALES A,B,D y E del artículo 212 de la RESOLUCION CD 625. FUE ABOGADO EXTERNO EL AÑO PASADO.
10	0605061134	VERDUGA ARTEAGA FRANCISCO JAVIER	fjavier_1993@hotmail.com	MANABÍ								INCUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN 625 EN SU ARTÍCULO 212 LITERALES B Y G. FUE ABOGADO EXTERNO EL AÑO PASADO.
11	1710005834	ZAMBRANO DELGADO MARIA ANDREA	andrezambdel@hotmail.com	MANABÍ	30	30	60					SE ACEPTA IMPUGNACIÓN POR EXISTIR UNA SENTENCIA VINCULANTE CON N° 020-09-SEP-CC, del CASO: 0038-09-EP. SE PONE EN CONOCIMIENTO QUE LAS SENTENCIAS DE LA CORTE CONSTITUCIONAL SON DE CARÁCTER VINCULANTE SEGÚN LO ESTIPULA LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR EN SU ARTÍCULO Nro. 436 NUMERAL 6. FUE ABOGADO EXTERNO EL AÑO PASADO.
12	1711011872	ZAMBRANO GARCIA CARLOS MANUEL	carloszambanog@hotmail.com	MANABÍ	30	30	60					CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS ESTIPULADOS EN EL MANUAL DE PROCESOS. FUE ABOGADO EXTERNO EL AÑO PASADO.
13	0909483133	ZAMBRANO ARTEAGA JORGE WASHINGTON	abzambano.zamar@gmail.com	MANABÍ								NO PRESENTÓ EL CERTIFICADO DE IMPEDIMENTO EN LA POSTULACIÓN.
14	1313241331	INTRIAGO GARCIA MARIA FERNANDA	fernandaintriagog@outlook.com	MANABÍ								INCUMPLE CON EL LITERAL G DEL ARTICULO 212 DE LA RESOLUCIÓN CD. 625
15	1312777467	PAEZ MEZA MARILYN GABRIELA	marilypaez39@gmail.com	MANABÍ	30	30	60					PROCEDE SU IMPUGNACIÓN YA QUE SE CONSTATA UN ERROR EVIDENTE EN LA SUMATORIA.
16	1306179928	PARRAGA CEDEÑO GINA MAGDALENA	ginaparraga@hotmail.es	MANABÍ								INCUMPLE CON LOS LITERALES A, B, D, E DEL ARTICULO 212 DE LA RESOLUCIÓN C.D. 625

17	927756171	PROAÑO CORNEJO DIANA CAROLINA	dianaproanoc@gmail.com	MANABÍ									INCUMPLE CON LOS LITERALES A,B, E y G DE LA RESOLUCIÓN CD 625.
18	1308281698	PROAÑO VILLAVICENCIO RODRIGO ANDRES	rodrigopv350@hotmail.com	MANABÍ	30	30	60						SI CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 212 DE LA RESOLUCIÓN CD 625. TODOS SUS DOCUMENTOS LOS PRESENTÓ EN PRIMERA INSTANCIA. POR LO QUE PROCEDE LA IMPUGNACIÓN
19	926945692	TAPIA FRANCO CRISTHIAN ROBERTO	crishtiantapiafr@gmail.com	MANABÍ									INCUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTIPULADOS EN EL ARTICULO 212 DE LA RESOLUCION CD 625
20	1303519662	VERA ALCIVAR BORIS DANIEL	bvera72@hotmail.com	MANABÍ									INCUMPLE CON LO ESTIPULADO EN LA RESOLUCIÓN CD 625.

Responsables de la validación

EQUIPO DE RECLAMOS

DELEGADOS			
No.	Nombres y Apellidos	Unidad de Gestión	Firma
1	José Antonio Procel	Subdirección Nacional de Asesoría Legal.	
2	Carlos Antonio Coello García	Coordinación de Cartera y Coactiva Manabí	
3	Luis Oswaldo Proaño Vega	Subdirección Nacional de Talento Humano	

--	--	--	--

AUTORIDAD DELEGANTE

NOMBRES	CARGO / DEPARTAMENTO	MEMORANDO DE DELEGACIÓN
Fabricio Vicente Rodríguez Arboleda	Subdirección Nacional de Recaudación	IESS-SDNR-2023-0183-M de 07 de marzo de 2023
Edison Iván Salgado Lomas	Procuraduría General	IESS-PG-2023-0394-M de 09 de marzo de 2023
Juan Carlos Albán Baño	Subdirección Nacional de Talento Humano	IESS-SDNGTH-2023-3737-M de 09 de marzo de 2023